

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, seis de julio de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, la presidenta (s) que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogada integrante doña Carolina Araya López.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogado integrante don Hugo Escobar Alruiz.

TERCERA SALA

Presidente: ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Ministro suplente don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Abogada integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

No integran hoy, el ministro don Carlos Carrillo González, por hallarse con feriado legal; el ministro don Moisés Muñoz Concha, por estar con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; los fiscales judiciales don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.

Jeannette Valdés Suazo
Presidenta (s)

Marianela Bravo Rosales
Secretaria

